

# LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

EPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. viernes 19 de setiembre de 1902

NUMERO 298

**Gran Fábrica** RUEGO AL PUBLICO  
SE DIGNE VISITAR MI  
DE  
ALMACÉN DE 7 A. M. **MUEBLES**  
A 8 P. M.

**UNICA** Emplea las finas y me- **ESTILO**  
**EN** jores maderas del país.— **Y**  
Costa Rica Compite en calidad y pre-  
cicio con los muebles extran-  
jeros que se importan **Modelos extranjeros**

Av. Central, Este, n.º. 531

Jorge Morales Bejarano

## NO HAY CRISIS

En Cuesta de Moras casa número 531,

### GRAN TALLER DE MUEBLES,

se compra todo el cedro amargo y caoba que quieran vender y se paga á buen precio.

## ESTUDIANTINA....

Aviso á todos mis clientes y al público en general, que me he trasladado á trabajar á la BARBERIA de mi hermano PEDRO MUNÓZ, donde atenderé con prontitud y esmero á quien me solicite. — También me comprometo á tocar en bailes, serenatas, pasos, etc.

*Santana Muñoz.*

San José, 31 de julio de 1902.

## GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

**ERNESTO SINVAL**

Río Grande—Vía al Pacífico.

### TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colon  
Número del día..... 5 céns.  
Id. atrasado..... 10 "  
Remitidos, por columna, en tipo corriente, convencional.

### Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25  
Id. id. doble columna id. 2-50  
Por veces, precio convencional.  
No hacemos descuentos.

### Agentes.

Limón.....	Joaquín Gil
Vía Limón.....	Manuel Corrales
Turrialba.....	
Santiago.....	José Rojas
Jiménez.....	Antonio Luna
Juan Viñas.....	Filadelfo Fonseca
Cartago.....	Angel M. Sánchez
Paraíso.....	Moisés Sevilla
Tres Ríos.....	
Curridabat.....	León León
Guadalupe.....	Jesús Angulo
San Pedro del Mojón.....	Carlos A. Zeledón
Desamparados.....	Francisco M. Núñez
Alajuelita.....	Abram Rojas
Sta. María de Dota.....	Eufrazio Ureña
Puriscal.....	Emilio Carvajal
Santa Ana.....	Adán Guerrero
Escasú.....	Victor Zúñiga
Heredia.....	Nicolás Cartin
Santo Domingo.....	
San Joaquín.....	Hipólito Chaves
Río Segundo.....	
Alajuela.....	Ricardo Saborío h.
San Antº de Belén.....	
Grecia.....	Ricardo Alvarez
Naranjo.....	Rogelio Castro
San Ramón.....	Jenaro Vargas
Zarceiro.....	Jesús Vargas A.
San Carlos.....	
Atenas.....	Daniel Ruiz
Palmares.....	Trino Araya
San Mateo.....	Ernesto Valverde
Esparta.....	Elias J. Chinchilla
Puntarenas.....	Carlos Clavera
Miramar.....	Mateo Mena
Las Cañas.....	Raf. Acosta C.
Santa Cruz.....	José López
Liberia.....	Gonzalo Villar
Sardinal.....	Juan R. Robles.
San Marcos.....	Amando Padilla
Cantón de Poas.....	Leopoldo Guzmán
Aserri.....	Pedro Barbosa Diaz
Filadelfia.....	Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Herdia.....	José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo.....	Miguel Molina
Pacaca.....	Elias Mora
San Vicente.....	Emiliano Quirós.
Sn. Rafael de Heredia.....	Próspero Vargas C.
La Uruca.....	Lorenzo Borbón
Golfo Dulce.....	Alfredo Obando
Zent.....	Tomás C. Peña
Barba.....	Ismael Conejo
Nicoya.....	José Ag. Matarrita

Se solicitan agentes.

### ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta. Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

## A QUIEN INTERESE

Nos hacemos cargo de la administración de fincas en esta ciudad.

Háganos proposiciones por correo, diciéndonos la suma que rentan sus propiedades.

En caso de reparaciones, remitiríamos *previo presupuesto* y nuestras cuentas irían acompañadas de *comprobantes*.

Nuestras ocupaciones nos dejan algún tiempo libre y á más, contamos con un empleado honrado y competente.

Limón, julio de 1902.

*Eduardo Cubero.*

*Joaquín Gil.*

## ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

—CARTAGO

COSTA RICA—

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior cualquier clase de artículos ó mercaderías por dinero ó por cambio de sellos usados de la presente emisión, bajo comisiones baratas.

Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Suiza. Posee una espléndida colección de catálogos ilustrados de toda clase de mercaderías en general, ropa hecha, calzado, papelería, instrumentos para la agricultura, carpintería, herrería, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc., bajo un descuento de 20 o/o.

Es Agente en la ciudad de Cartago de *La Nueva Prensa*, *La Revista*, *El Noticiero* y *El Debate*. Suscripción mensual á cualquiera, un colon.

Para comisiones y suscripciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado n.º 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

## HIGINIO GARMONA

Una de las casas que vende

### Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA

y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

**importa constantemente sus mercaderías**

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita *FRESCO, BUENO Y BARATO*, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

## Zapatería "LA MODA"

Si quiere Ud. zapatos buenos, bonitos, baratos y que nunca se acaben, los puede obtener en la Zapatería de "La Moda".

Frente al mercado, al lado del Hotel Hispano-americano.

RAFAEL ARAYA Y C<sup>ª</sup>.

OFICINA:—AVENIDA 12, OESTE.  
APARTADO número 208

# LA NUEVA PRENSA

San José, viernes 19 de setiembre de 1902

## Nuestros ideales

Entre guasa y guasa el revistero de "El Derecho" ríe con gesto de escéptico y se mofa de nuestras aspiraciones creyendo que ellas jamás han de verse cumplidas. Tal por lo menos se deduce de lo dicho por Manolín al ocuparse de nuestro artículo Nacionalismo.

Nosotros confiamos y esperamos. Una convicción firme nos animó desde el primer momento para seguir el camino que seguimos y esa convicción fue la de que llegaríamos á un fin de republicanismo y de efectivas libertades que traerían para el país una regeneración política y social enteramente de acuerdo con los principios democráticos genuinos.

Nos equivocamos?

Nadie tiene derecho para afirmarlo aún.

El porvenir qué dirá?

No lo sabemos; pero como antes dijimos, confiamos y esperamos y, hasta ahora, ni en lo más mínimo ha decaído nuestra convicción.

Tenemos fe en que la República democrática imperará, que los hombres que hoy tienen en sus manos el timón son de los que marchan por el camino recto, de los que no se burlan de las legítimas aspiraciones de un pueblo y eso es cuanto constituye sus promesas.

Nadie ignora, aunque alguno no quiera confesarlo, que el cambio de situación envolvía un problema tremendo y nadie, absolutamente nadie, se regocijó con la creencia que desde el primer momento y de un solo salto, las cosas habían de verse en el polo opuesto. Habría sido esto una revolución y el país no estaba ni está para eso. El procedimiento paulatino, honrado, inteligente y patriótico estaba indicado para llevar á la Nación á donde el interés de todos sus hijos quiere que llegue, y ese procedimiento se ha seguido rigurosamente hasta hoy.

Como es natural, en los detalles de toda administra-

ción pueden hallarse lunares y pueden hallarse muy bellas concepciones aunque en el fondo, en lo sustantivo, no haya variación.

Nosotros queremos llegar, y llegaremos, al reinado del republicanismo. Tal, por lo menos, es nuestro ideal y pensamos que para alcanzar tan hermosa meta importan muy poco los pequeños tropezos que en el camino podamos hallar si persiste la fé y honrada intención de llegar al fin.

No es extraño, pues, que nosotros apuntasemos como una obligación del partido á que pertenecemos, la de ir recobrando para Costa Rica, en todo sentido, cuanto de ella se halla desprendido injustamente y no solo por la especulación ruinosa de los de fuera, sino también por las usurpaciones y avances de los de dentro.

### LAS JUNTAS DE AGRICULTURA

"El Día" con suave crítica nos hace el cargo de dejarnos entusiasmar fácilmente.

Puede haber algo de esa facilidad en nuestra naturaleza, pero en todo caso el entusiasmo nace en nosotros por aquello que á nuestro juicio representa bien positivo para nuestra pobre Costa Rica.

El colega se pronuncia con alguna dureza contra el señor Pittier y critica lo que por nosotros ha sabido del proyecto de este conocido caballero. Sírvase tener presente el amigo, que nosotros no avanzamos comentarios, aunque sí dijimos que posiblemente el proyecto resultaría aceptable desde el principio. Nos proponemos molestar al señor Pittier para que (si no somos indiscretos) nos explique algo del asunto y poder así calcular la justicia que asiste al colega.

En todo caso, gústanos de veras aquello que significa una provechosa innovación, aunque aparezca en el primer momento con defectos, los cuales pueden ser corregidos con facilidad.

No ha mucho que "El Día", con su acostumbrada corrección, apoyó nuestras opiniones acerca de las juntas de agricultura. Es verdad que ambos coincidimos

en creer conveniente que se organizaran bajo el mismo plan que las de Educación, y á nosotros, como al colega, nos ha llamado la atención q' en el proyecto de q' ahora nos ocupamos, no se siga ese método. Nosotros creemos que esas juntas, en cada lugar, pueden prestar útiles servicios, aunque solo fuesen de información y estadística y que esto facilitaría mucho la labor de la junta central; pero como no hemos visto aún en la práctica el resultado y quizá otros bien fundados, opinen diversamente con nosotros, juzgamos que estas últimas opiniones pueden haber influido en la del autor del proyecto referido.

Lo repetimos, el asunto para nosotros es interesantísimo y nos proponemos conocer, cuanto pueda conocerse por ahora, el proyecto del señor Ministro de Fomento. Logrado esto, invitaremos al colega á que intervenga en la crítica, no dudando que será interesante.

### COLABORADORES

#### Un economista extranjero

##### IV

¿Es el talón de oro la causa del malestar económico actual?

Si la combinación para establecer la base de oro, como medida de los valores, es lo que se llama talón de oro, indudablemente que sí fué perjudicial, porque ella envolvía el exterminio del privilegio de emisión otorgado al Banco de Costa Rica, sin haber re puesto para el mismo uso el medio circulante que esa medida hizo desaparecer. Ciertamente, el Gobierno puso en circulación colones de oro; pero esos colones no fueron emitidos para que se prestaran á los agricultores y á los comerciantes, sino para gastos del Gobierno; cosa que hizo disminuir el crédito agrícola y comercial de una manera desastrosa.

Cambiar sencillamente el patrón monetario de un país, no causa perjuicio alguno en el sistema económico, si se establece bien el equivalente entre el metal que se cambia con el que lo sustituye; pues eso no favorecería ni perjudicaría á acreedor ó deudor alguno, ni aumentaría ó disminuiría en nada la riqueza pública, á no ser por el gasto de la nueva acuñación.

Conviene en este país, —para establecer un banco hipotecario emisor, — el patrón de plata, por dos razones: primero, para hacer desaparecer esa especie de deificación ó virtud, que gran parte del vulgo atribuye al oro,

que económicamente no tiene, pues este metal precioso es una mercadería como todas; y segundo, porque siendo la plata, en cuanto á su valor con respecto al oro, más voluminosa y pesada, es más inconveniente y molesta para el transporte y almacenamiento, lo que daría lugar á que se prefiriera el billete de banco bien garantizado, y entonces, la emisión se podría hacer mayor y su circulación sería más grande, llenando así la necesidad y el objeto que la moneda debe efectuar en el organismo social, en lo económico, para que sea provechosa.

El oro, como cualquier otra mercancía, está sujeto á la alza y baja de valor, y sinó vuelvan los ojos al tiempo de las minas de California y verán como bajó de precio ese metal en aquella época. Ahora que se han descubierto tantas minas riquísimas y abundantes en oro, y que además, con los nuevos procedimientos de extracción, trituración y recolección de esa industria, es muy posible que la abundancia de dicho metal sea tan grande, que llegue un momento á desconfiarse de la eficacia de su valor, y entonces, se presente una crisis semejante á la que hace poco hubo en los E. E. U. U. de N. América con la plata.

##### V

En el primer capítulo ya publicado, he respondido á la pregunta del señor Kumpel referente á su cuestión de crisis y krach; y en el cuarto capítulo, también lo he hecho con respecto al talón de oro. Creo pues, haber tratado y resuelto ambas cuestiones, al menos, á mi modo de entender. Ahora paso á exponer algunos pensamientos sueltos, y en seguida, á poner de manifiesto, en cuanto me sea posible, el estado actual económico del país.

Si las causas, ó parte de ellas, que han motivado la crisis continúan, es natural que el malestar económico siga prolongándose hasta que otra crisis vuelva á efectuarse, y continuando de esa manera, y de accidente en accidente, el mal dé por resultado el de volverse crónico é inacabable.

Si preguntamos á los banqueros ó á los que hagan ese negocio, que si hay escases de dinero, de seguro nos dirán que no, que lo que hay es que casi todas las propiedades están hipotecadas y que las que no lo están, por lo general, valen tan poco que no se puede conceder crédito alguno por ellas.

Esto es muy cierto; pero no indica que haya dinero bastante para llenar las necesidades del crédito, puesto que el valor de la propiedad raíz pasa en mucho de treinta millones de colones y el medio circulante no llega á tres.

El establecimiento de un banco hipotecario, no sería precisa-

mente para aumentar el medio circulante, sino para aumentar la facilidad de obtener el crédito, abaratar el interés y concederlo en mejores condiciones á aquellas personas adeudadas, para que con los productos de sus industrias puedan salir de sus compromisos.

Los Estados Unidos de N. A., Inglaterra y Francia, naciones poderosas y altamente cultas, para hacerse de crédito, en circunstancias apremiantes, han adoptado por el papel moneda dándoles buen resultado. A las industrias de este país, únicas fuentes de producción de riqueza, estando hoy en la banca-rrota por falta de crédito, ¿por qué no se les puede conceder por medio del establecimiento de un banco hipotecario con emisión de billetes de curso forzoso?

Dos errores económicos puede amenudo cometer el vulgo: suponer que crédito es únicamente arrendar dinero; y el de confundir, ó mal apreciar, las verdaderas funciones que debe desempeñar la moneda en el organismo social.

Vender una finca de café á condición de que se pague en cierto número de años con una cantidad de fanegas de café, es tan al crédito, como si se hubiese vendido por dinero pagadero á plazos. Crédito: es dar una riqueza presente por una riqueza futura.— Véase Charles Gide.

Si á una familia ó á un pueblo se le dejase de suministrar los víveres, por cuanto la cajuela de oro con que hubiese de medirlos hubiere desaparecido ó descompuerto, sería tan ridículo dejarla perecer de hambre, como absurdo y torpe sería dejar consumir de hambre y de miseria á un pueblo, por cuanto la moneda de oro escaseara, ó que los tenedores de ella no la pusiesen en circulación. El objeto de la moneda, es el de servir de unidad de medida de los valores y el de facilitar el cambio. De la existencia de esta medida no puede estar obligada á depender únicamente la vida económica de una nación.

No puede haber baja general de valores en un país por más arruinado que esté, — esta es una verdad económica bien demostrada, — lo que puede suceder cuando se vicia el verdadero objeto de la moneda de oro, ó de cualquier otro metal, es que todos los productos de la riqueza bajen con respecto al oro, ó del metal de que sea hecha; pero entre si conservan la misma relación de valor los productos.— Cortado el cordón umbilical del marasmo, — talón de oro, — y sustituyéndolo por una moneda más abundante, como la fiduciaria, el desconcierto económico se tornaría en estado normal. Gracioso sería que una nación abundantísima en toda clase de pro-

ducciones, sin faltarle nada para satisfacer sus necesidades y placeres, por cuanto no tuviere oro se le considere pobre, arruinada y en la miseria. Ocorre preguntar que con qué se harían los pagos, de deudas extranjeras? y yo contestaría, que con el valor de los productos que se exporten.

Paso ahora á exponer aproximadamente el estado económico del país, teniendo que hacerlo en números redondos y con cálculos insuficientes, por no haber aquí estadística, pues lo que se encuentra es solamente el movimiento de aduana, empadronamiento y uno que otro dato que no llena el objeto.

Considerando que la exportación de café, madera, cueros, caucho, cacao y animales fuera el producto líquido de la producción de nuestras industrias, es decir, deducidos los gastos de todas ellas, tendríamos tres millo- cuatrocientos cincuenta mil colones, según la Memoria de Hacienda última. Ahora, hay que pagar con el producto de esa exportación, lo siguiente: mercaderías importadas cuatro millones de colones, utilidad del ferrocarril al Atlántico un millón de colones y la utilidad de fincas y de negocios de extranjeros que viven fuera del país é intereses de créditos de particulares cuatrocientos cincuenta mil colones. Deduciendo de la producción líquida lo que hay que pagar en el exterior, quedaría el país debiendo anualmente dos millones de colones. Agréguese á esto que el presupuesto de gastos del Gobierno es de cinco millones de colones. Sáquese, pues, por esos datos el porvenir del país.

UN AGRICULTOR.

## GACETILLA

### "La República"

"El proceso de la compañía del ferrocarril de Costa Rica." (Costa Rica Railway Co.) II.

Lo que parece admirar más al colega, es que los comerciantes, directamente interesados, no chisten y se dejen hacer y deshacer por la compañía, cuando por una ley de licores pusieron el grito en el cielo y pareció que la sangre llegaría al caño.— (Nosotros suponemos que esa actitud pasiva y resignada del comercio, débese á un cálculo de propio interés: á la costumbre adquirida de ver á la compañía del ferrocarril hacer cuánto le da su gana sin que nadie se le oponga, sin que nadie, teniendo "conciencia de la autoridad de que se está investido y á su alcance una docena de policías para hacerla efectiva," haya levantado siquiera la mano para demostrar que el comercio encontraría apoyo en su protesta.

Viendo el mal sin remedio, el comerciante y el agricultor llegan á veces hasta ensayar con la compañía el sistema que se pone en planta con los gobiernos, el de la adulación ser-

vil. Más de una vez hemos escuchado á un agricultor ó explotador en productos del suelo costarricense, haciéndose una miel para hablar de la compañía que acababa de causarle un daño, y luego, allá, donde nadie pudiera oírle, decía que de no proceder así, la compañía le haría mayores daños y le arruinaría. Más hemos visto, desgraciadamente hemos visto altos empleados, autoridades, convertidos en vehementes propagandistas de la compañía *por un pase que ésta les obsequiara!* Ya trataremos de esto con más espacio.)

Dice el colega que el domingo hubo una colisión entre trabajadores de Río Grande. (Señor corresponsal de Atenas ¿se servirá U. decirnos lo que ocurre?)

### "La Prensa Libre:"

"A propósito de religión" se titula su editorial. Comienza así:

"Salió ya el esperado diario católico. Su intención es purísima, sin duda.

Pero no deja de ser un buen negocio. Porque aún los que no saben leer se suscribirán á ese periódico, por complacer al señor Cura".

"La aparición de este nuevo órgano del catolicismo tiene que dar origen á muchos comentarios". (Por supuesto! Y como se ha visto siempre eso de las efervescencias católicas en la política como sirviendo de prólogo á verdaderos atentados algunos de los cuales hicieron verter mucha sangre, aquí, en este país, no falta quien, de buena ó de mala fe, quiera hacer creer que la campaña que ahora comienza de política religiosa se deba á la iniciativa y personal necesidad de un poderoso personaje.)

"Lo peor del caso" es el otro editorial firmado por Juan Verdad.— (Pues señor don Juan, ha puesto usted el dedo en la llaga: hay momentos en los que el país necesita oír la voz oficial como necesita comer pan. Ya lo decíamos nosotros cuando dijimos que hacía falta un buen periódico francamente ministerial. Cuentan que por haber contado don Rafael algo de su planes financieros, hubo casa extranjera que se ganó algunos cientos de miles de colones. ¿Usted cree eso señor Verdad? Pues bien, si en lugar de contar á uno ó á dos dichosos los secretos de Hacienda, se dan á los cuatro vientos en letra de molde, no habrá peligro de que uno se aproveche en perjuicio de los otros.

No concebimos el secreto de Estado sino en momentos de tener encima una formidable guerra exterior.

En colaboración trae el colega la "Adulteración del café de Costa Rica" por F. J. Alvarado.

Pocas veces, á nuestro juicio, hemos visto en un diario, asunto tan interesante. He ahí un hombre que no es como la generalidad de los costarricenses que cuando han recorrido el extranjero, apenas pueden dar cuenta del número y la calle donde vive Madame Elisa.

Lo que ahora nos cuenta el señor Alvarado respecto á la falsificación de nuestro café y otras tantas pille- rías de aquellos civilizados machitos, no es nuevo; y la idea emitida en este diario, objeto de la mofa de Manolín, para que nuestros agentes, comisionistas y representantes sean todos costarricenses, queda apoyada por lo que dice el señor Alvarado. También dijimos que el Gobierno debería fundar en el extranjero agencias permanentes, costarriqueñas netas, para

nuestro grano y expusimos como podía proveerse á esos gastos.

### "El Derecho"

¡Abajo el duelo! articulo con el cual L. aplaude la campaña de "El Derecho" contra el duelo.

(Pero veamos: recuerdan ustedes lo propuesto por Zambrana? Pues ó se hace ó todo queda en duelos y quebrantos.)

Sigue el *cachete* de don Juan, que ya es mucho por cierto.

En su revista de la Prensa, Manolín, hablando de "La República" avanza este concepto: "Los hombres del partido nacional tienen quietud la calle; como dice "La República", pero con esa quietud de la ebriedad."

Es mucho atrevimiento, no hay duda y lo decimos por que bien clara y patente ha sido la censura nacional para ese acto poco meditado de ebriedad oficial en una provincia; y cuando se ejerce así dura censura contra lo reprobable, no hay derecho para hacer las inculpaciones que hace Manolín.

### "El Día"

Las juntas de agricultura es el fondo del colega y allí le arremete un poquito á este diario por dejarse entusiasmar y un pocote á Mr. Pittier por que quiere entusiasmar á los otros.

(El Redactor de esta hoja nos ha dicho que hablará del asunto por separado y nosotros cedemos á él la palabra.)

VII artículo de El Capitán para demostrar hasta la 7ª. saciedad que conviene más Puntarenas que Tivives como Puerto terminal de nuestro ferrocarril del Pacífico.

En su "Repique" varios costarricenses manifiestan su desagrado por el nombramiento del señor Tenca como profesor de dibujo y creen que su participación en lo de las Casas de Corrección le invalida de ser buen profesor de dibujo. (Y á propósito, ¿por qué será que nunca hay un valiente y pundonoroso Brenes Mesén que quiera tocar asuntos como ese de las Casas de Corrección?) Será que no interesan al país? Será que sólo un infeliz libro es el que arruinó al Erario? Grandes Panamás pueden ser dados á luz y censurados por esos valientes y sin embargo sólo se animan á ir contra un libro cualquiera. Oh Costa Rica, serás la misma siempre!

### "El Irazú"

Precioso trabajo literario y de gran fondo moral filosófico, llena el editorial del colega. Es el discurso que pronunció don Víctor Guardia Quirós en la velada de la Sociedad de Temperancia, el 17 por la noche.

(Sólo reproduciéndolo podríamos repetir sus buenos párrafos.)

### "La Justicia Social"

"Entendámonos" por Jorge Volio. Sancho Sánchez escribe sobre historia contemporánea y Vinicio contra el duelo.

### "El Noticiero"

Una señora secuestrada se salvó de los raptos, arrojándose del coche. Profesía siniestra pero económica. La banda de... [Esto pára los pelos, parece la gaceta de la policía de E. U.] Sigue el colega contándonos lo de las gallinas entre Adela y Crescenzo, aunque sin dar opinión en tan importante asunto.

[Censura el colega el olvido de La Gaceta oficial de saludar al Perú en

la fecha de su independencia, y hace bien el Noticiero.]

La revista muy... chinga, es claro, como que sin nosotros no hará nada el colega.

Calzado fino: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

### Las clases de

taquigrafía, contabilidad y telegrafía para señoritas, progresan mucho y aunque para algunos la invasión del feminismo, es cosa de risa, no deja de tener muchas ventajas.

Mañana publicaremos una guasa con respecto á las mujeres telegrafistas, nada más que por hacer pasar el rato á nuestros lectores.

### El amigo Mateo Jara

acaba de sufrir una operación quirúrgica delicadísima. De la pantorrilla le fué extraído un sobre hueso careado, voluminoso, como la cabeza de un gato grande. Los operadores fueron: Durán, Calneck é Inksetter. El paciente curará pronto y bien, por lo cual nos alegramos y felicitamos á su familia y á él.

Calzado sin rival: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

### Para que una

innovación que suprime cualquier cosa aceptada sea práctica, tiene que ofrecer algo en cambio. Suprimir el duelo sin crear un tribunal de arbitraje ó algo parecido, no puede ser, por que en ciertos momentos la resolución de tribunal ó el duelo se imponen.

### La anemia

Esta enfermedad cunde hasta en nuestros institutos de beneficencia. Ayer hablamos de el Asilo Chapuí. Hoy decimos que el Asilo de Huérfanos se queja de que la subvención que del Gobierno recibe actualmente, ha venido á menos, y que por ser muy exigua han sido devueltos muchos huérfanos con gran pesar de la Presidenta de la institución cuyos buenos sentimientos son tan bien conocidos de esta sociedad.

Calzado económico: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

### Un amigo nuestro

nos asegura que cada uno de los cartuchos quemados en el tiro al blanco cuesta tres centavos y medio.

¿No será exagerado este cálculo? Según eso si se gastan 1.000 en cada ejercicio y hay 100 ejercicios al año, en este lapso se irá en humo la no despreciable suma de \$ 3.500 y.....

### El Hospicio de

Incurables también padece de anemia; éste como el de huérfanos no cuenta con los recursos de una lotería, ni con subvención gubernativa, sino con la caridad de los buenos cristianos la cual por muy piadosa que sea no puede evadirse de la epidemia actual la crisis, q' según la indiferencia con que la ven algunos intelectuales del último piso superior lleva trazas de convertirse en enfermedad endémica.

¿No les parece, estimados colegas, que con un poquito de esfuerzo podría alcanzarse para esos pobres incurables una ayuda que los pusiese en estado de favorecer á los mendigos, sus hermanos de infortunio?

Calzado fuerte: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

### Medida

Se está practicando la de los

lotes de M. Amón, en el barrio de su nombre, por cuenta de la Municipalidad para cotejarla con los planos presentados al ayuntamiento por el dueño de dichos lotes á fin de fijar la taxa que el señor Duplantier debe satisfacer en la Tesorería Municipal.

Suponemos que los lotes que no hayan podido ser arrendados ó de otro modo utilizados debieran estar exentos de impuestos, á no ser que los concejales tengan fundamento para proceder con otro criterio.

### Sistema métrico decimal

Hemos notado que después de 18 años de haberse decretado este sistema aun es letra muerta para muchos funcionarios públicos. La Municipalidad de este cantón, por ejemplo, no se ciñó á él cuando cambió la numeración de las casas. Hemos podido observar que las cifras fueron fijadas tomando las distancias por varas.

Calzado eterno: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

### Construcciones nuevas

hay muchas que carecen de numeración. Que se les ponga los rotulillos correspondientes y se aproveche la oportunidad para fijar la situación de las casas con arreglo al sistema métrico. ¿Con qué derecho irá la policía de higiene á multar á un vendedor de víveres que usase los cuartillos viejos, si la Municipalidad no se ajusta en un todo al sistema de pesas y medidas decretado desde 1884?

### De El Desmante

nos informan que la dotación para administración de correos ha bajado á 15 colones al mes; que el servicio es fuerte y que ni siquiera se da al administrador alumbrado y recado de escribir.— ¿No son éstas economías menudas que á nadie aprovechan?

### 12 de octubre

Un caballero importante de nuestra sociedad, nos informa que existe el proyecto de celebrar dignamente el aniversario de la fecha inmortal en que Colón puso por primera vez su planta en el suelo americano.— Varios jóvenes entusiastas preparan para ese día un gran baile en el Teatro Nacional.

De nuestra parte veríamos con gusto que á dicho baile precediera una velada, torneo literario, que diera más realce á la celebración de tan fausto acontecimiento.

### Acusado está

el redactor y propietario de "El Pacífico" por una hoja suelta contra el Comandante de Policía de Puntarenas.— El referido redactor comenta:

"Se encargó de hacer la acusación nuestro amigo don F. de P. Amador— (!!!!)"

No admire eso, amigo Guerrero: el señor Amador vive de la justicia como V. del periodismo.

### No olviden los remates

todos los miércoles viernes y sábados de cada semana en la Ciudad de Londres de A. Asch, frente al Mercado.

Allí encontrarán ustedes todo lo que uno desea.

## ¡Ojo, señores!!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se pega por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas!! ¡No se engaña á nadie!!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

## ¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

## Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canaltas á ₡ 1.50 el ejemplar.

# La tipografía

## LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

## José María Villanea é HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamieq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

## Florentino M. Casorla

avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la casa número... calle 20, 250 varas al Sur del Parque Central, en donde ofrece el mejor servicio y puntualidad en el ramo de SASTRERÍA

## Casa de pensionistas

En la Calle 16, Norte, al lado de la Litografía, se ha establecido una señora que puede dar la comida á cuatro ó seis personas, no dudando dejarlos satisfechos por la baratura, aseo y buen servicio.

225 varas al Norte del Cemeta.

San José, agosto de 1902.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares

BARBERA LA BOLA BLANCA Calle Central, Sur, casa de don Bartolo Castro.

Cuenta con muy buenos operarios, de fino trato y en donde encontrarán los clientes buenas corbatas, cuerdas para violín, guitarra y bandurria, navajas, perfumes, medias, camisetas, cuellos, cigarrillos y excelentes refrescos, se garantiza el aseo.

ESMEREGILDO JIMENEZ

## MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatisimo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, las tos disminuye y acaba por desajarsecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## Morrhuel Creosotado de CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción. Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

## Jabones Medicamentosos de GRIMAULT y C<sup>o</sup>

JABON SULFURESO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que da origen el acné del cutis.

JABON DE LINDO llamado de H. Lindo, el más suave, la línea, el pelo, el cutis, el bello.

JABON DE MORRAGIRO que limpia y desinfecta, empelna, de p. C. y el perfume.

JABON DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE PRESERVATIVO y anti-púgil.

JABON DE MERCURIO MORRAGIRO que remedia la paratuberculosis, en la desinfección de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

## AGUA del JAPON Dy<sup>o</sup> Parfum<sup>o</sup>

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, que más vigoriza la piel y blanda el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracción de la raíz de Suavisimo y aristocrático para el pañuelo.

AGUA DE TOCOTO. Tónico de la cabellera, que impide su caída y cuyo uso previene.

Jabon de Kananga. El más grato y untuoso, que limpia el cutis su nacarada transparencia.

Loción de Kananga Limpia la cabeza, aumenta el cabello y evita su caída, tumbándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

# Directorio profesional

## ABOGADOS

- GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario. Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central
- MANUEL BEJARANO Abogado y Notario. Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado
- JOSÉ JOAQUIN TREJOS Abogado y Notario. Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central
- CARLOS SÁENZ Abogado y Notario. Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central
- JOAQUIN AGUILAR G. Abogado y Notario. Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central
- ALBERTO ECHANDI Abogado y Notario. Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubí
- PEDRO LEON PAEZ y BLAS PRIETO Abogados y Notarios. Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán
- FRANCISCO MONTERO B. y RICARDO CASORLA Abogados y Notarios. Despachan en la casa de doña María Alvarado, N.º 181, Avenida 7ª Oeste
- LEONIDAS PACHECO Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste
- FRANCISCO AGUILAR B. y CARLOS MARÍA JIMÉNEZ Abogados y Notarios. Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia
- MANUEL ARGUELLO de VARS Abogado y Notario. Oficina:—casa de don José M. Ugalde, Avenida 7ª, Oeste
- INOCENTE MORENO y VIDAL QUIRÓS Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de doña Panchita Cañas, frente al Correo
- CLETO GONZÁLEZ VIQUES Abogado y Notario. Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vical Quirós
- RICARDO JIMÉNEZ y LUIS ANDERSON Abogados y Notarios. Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional
- ALBERTO GALLEGOS y JOSÉ MARÍA VARGAS Abogados y Notarios. Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.
- LUIS CASTRO UREÑA y JUAN FELIX GONZALEZ Abogados y Notarios. Oficina:—7ª Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas
- ANDRÉS VENEGAS y MANUEL COTO Abogados y Notarios. Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco
- ANIBAL SANTOS Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado
- MANUEL MARTÍNEZ G. Pasante de Abogado y Notario Público. Avenida 7ª O. x Calle 16 S.

## DOCTORES

- DOCTOR MARCOS ZUÑIGA. Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado
- DR. MARIANO RODRIGUEZ. Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini
- DOCTORES ROJAS, SOTO y FONSECA CALVO. Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional
- DR. FRANCISCO FONSECA. Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central

## VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 fiores; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; sine y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanos; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos curvos de 1 y ½ pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 2 vacas lecheras !!

Hdefonso Vega.